



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRONICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA SC-2025-00000620
SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS CONVENCIONAL

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el resultado de la solicitud de cotización, motivo de esta Solicitud de Cotización Electrónica para Adjudicación Directa de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 párrafo primero, 39 fracción y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, jefe del Departamento de Abasto de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez, con fundamento en el numeral 5.3.8. inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, asistido por el Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Jefe de la División de Medicina Interna.

ANTECEDENTES

Por tratarse de un procedimiento bajo el artículo 36 párrafo primero de la Ley, se hace constar que se recibió una propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (Compras MX) de (los) siguiente (s) proveedor (es).

Table with 8 columns: Núm., Cotizante, Fecha y hora de registro de participación, Fecha y hora de envío de la cotización, Fecha y hora de apertura de la cotización, En participación conjunta con, Forma de participación, Estatus de revisión. Row 1: 1, MATERIAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y ORTOPEIDICA DEL SURESTE SA, 12/11/2025 13:24, 14/11/2025 12:36, 14/11/2025 14:04, Electrónica, PRESENTADA

Se hace constar que se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

CONSERVACION A CLINICAS Y HOSPITALES SA DE CV

Summary table for 'CONSERVACION A CLINICAS Y HOSPITALES SA DE CV' showing requirements: Legales-Administrativos (9 requested, 9 with response), Técnicos (3 requested, 25 with response), Económicos (1 requested, 1 with response).

Esta convocante hace constar que la veracidad o autenticidad de la información y documentación contenida en la proposición técnica y económica, será de exclusiva responsabilidad del licitante, de conformidad con el artículo 45 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRONICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA SC-2025-00000620
SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS CONVENCIONAL

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 de la Ley, fracc. I y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se relacionan y se da lectura a cada uno de los montos totales sin IVA, de las proposiciones y se adjuntan al final de la presente acta copia de cada una de ellas.

Table with 3 columns: No. de Partida, Requerimientos Económicos por: Grupo/Partida (DESCRIPCIÓN), and MATERIAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y ORTOPEDICA DEL SURESTE SA (Precio Unitario). Row 1: 1, HEMODIÁLISIS CONVENCIONAL CON SISTEMA PORTÁTIL DE CIRCULACIÓN DE AGUA, DIALIZADOR Y LÍNEAS NO REUSABLES... \$ 6,896.55

RESULTADOS

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; las áreas requirentes de los bienes, a través del Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Jefe de la División de Medicina Interna, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abasto, en conjunto con el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, se realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

III.- PROPOSICIONES PRE-ADJUDICADAS. - Con fundamento en los artículos 48 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el resultado de la Solicitud de cotización el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a la empresa licitante cuya proposición económica son pre-adjudicadas y los precios de asignación.

LICITANTE: MATERIAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y ORTOPEDICA DEL SURESTE SA

Summary table with 7 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO UNITARIO, TOTAL MINIMO, TOTAL MAIMO. Row 1: 1, HEMODIÁLISIS CONVENCIONAL... 8, 44, \$ 6,986.55, \$ 55,892.40, \$ 307,408.20. Sub-rows for IVA and TOTAL.





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

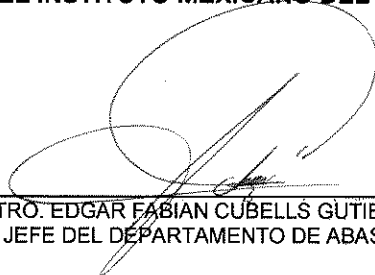
RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRONICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA SC-2025-00000620
SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS CONVENCIONAL

Con fundamento en el artículo 57 de la ley, la adjudicación directa derivada de la presente solicitud de cotización se realizará a través de la plataforma de COMPRASMX, iniciando con la confirmación de la propuesta pre-adjudicada en la presente solicitud de cotización.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día 18 del mes de noviembre del año 2025. Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

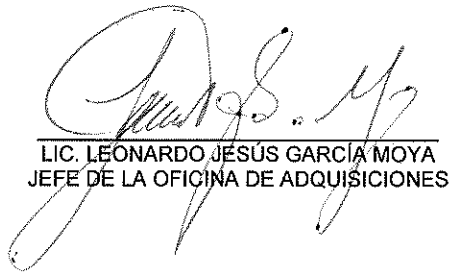
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



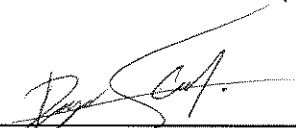
MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO



DR. FRANCISCO JAVIER GUARDIA TABASCO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA



LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES
ANALISTA SUPERVISOR
ELABORO EL ACTA

